

Programa de extensión rural de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (ULA) apoyado en estaciones de investigación y extensión y comunidades aledañas

The Rural Extension Program of the Faculty of Forestry and Environmental Sciences (ULA) based on research fields, extension activities and neighbouring communities

MIGUEL PLONCZAK¹,
LUIS E. RODRÍGUEZ P.²,
ARLENE SUÁREZ³
y NURYS DÁVILA⁴

Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales,
1 Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado,
2 Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal,
3 Escuela de Ingeniería Forestal,
4 Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal, Mérida, Venezuela,
E-mail: plonczak@ula.ve

Recibido: 19-10-09 / Aceptado: 11-02-10

Resumen

Con miras a integrar las funciones académicas de investigación, docencia, extensión y producción en el área de influencia de 12 estaciones de investigación y extensión administradas por la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, de 17 manejadas por la Universidad de Los Andes, y servir de puente entre las comunidades aledañas y los organismos de desarrollo, tanto públicos como privados, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esas comunidades, se formula el presente Programa de Extensión Rural. Se pretende resaltar la extensión como actividad clave para impulsar mejoras en el quehacer académico del personal de esa Institución e incrementar su contribución al desarrollo del medio rural en Venezuela, aceptando que la extensión constituye un excelente medio para generar cambios sociales aplicando conocimientos y tecnologías e interactuando con las comunidades para producir cambios culturales favorables. El Programa busca coordinar, apoyar y evaluar las actividades de extensión realizadas dentro (intramuros) y fuera (extramuros) de esa Facultad; está estructurado estratégicamente, definiéndose su visión, misión, objetivos, estrategias, ejes conceptuales, planes de servicio y actividades, consolidados mediante la formulación y ejecución de proyectos comunitarios con participación protagónica de los actores comunitarios. Como estrategias se propone impulsar actividades en: 1) agrosilvicultura; 2) turismo rural; 3) desarrollo comunitario y organización social; 4) manejo y conservación de biodiversidad; 5) educación ambiental; y 6) salud pública. Sus ejes conceptuales son: la sostenibilidad (aspectos ambientales); la productividad (aspectos económicos); y la adoptabilidad (aspectos socioculturales). Como pilares ejecutivos se postulan tres Planes de Servicio: 1) Comunitario, apoyando en actividades realizadas por estudiantes de educación superior; 2) Asistencia Técnica, mejorando el quehacer productivo sobre bases técnicas y científicas; y 3) Asistencia al Público, instrumentando Centros de Atención al Visitante. Finalmente, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Comunitarios, con participación activa de las comunidades, se persigue mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural.

Palabras clave: proyecto comunitario, servicio comunitario, servicio de asistencia técnica, servicio de atención al público.

Abstract

Aiming to integrate the academic functions of research, teaching, extension and production in the vicinity of 12 Research and Extension Stations managed by the Faculty of Forestry and Environmental Sciences, out of 17 managed by the University of the Andes (ULA), and to serve as link between the local communities as well as public and private development agencies, and also to contribute to enhance life quality in these communities, a Rural Extension Program is proposed. It pretends to elevate the extension function as a key activity to promote the enhancement of the academic staff of this Faculty and to favour its contribution for the development of the rural population in Venezuela, accepting that the extension constitutes an excellent means to generate social changes through the application of knowledge and technologies and to interact with the communities to produce positive cultural changes. The program aims to coordinate, support and evaluate the extension activities carried out indoors and outdoors of the Faculty. It is strategically structured, defining aspects related to the vision, mission, objectives, strategies, conceptual axes, plans of service and activities, consolidated by means of the formulation and implementation of community projects with a protagonic participation of actors of the communities involved. As main strategies, the following are proposed: 1) agrosilviculture; 2) rural tourism; 3) community development and social organization; 4) management and conservation of biodiversity; 5) environmental education; and 6) public health. The conceptual axes are: sustainability (environmental aspects); productivity (economical aspects); and adoptability (sociocultural aspects). As executive pillars, three Plans of Service are formulated: 1) Community Service, emphasizing in activities related to students of higher education; 2) Technical Assistance, to support the production tasks on technical and scientific grounds; and 3) Assistance to the Public, through the instrumentation of Centres of Attention to the Visitor. Finally, due to the formulation and implementation of Community Projects, with the active participation of the community, enhancing rural areas inhabitants quality of life is pretended.

Key words: community project, community service, service of attention to the public, technical assistance service.

1. Antecedentes

Como contribución a la conservación de las fincas, áreas de comodatos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (FCFA) y para su conversión en unidades académicas (tipo estación) integradoras de las funciones de investigación, docencia, extensión y producción, bajo una concepción amplia, convergente e integral de su misión educativa, orientada a contribuir al desarrollo social de comunidades específicas de su entorno inmediato (IICA, 2000; Izquierdo, 1994). Por tales razones se creó, desde 1999, el Programa de Extensión Rural Universitaria (PERU), que ha funcionado desde el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (Indefor), de esa institución académica.

En el marco del PERU, las Estaciones de Investigación y Extensión para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable son escenarios que conjugan la sinergia comunidad local y comunidad universitaria, con los organismos de desarrollo nucleados por las alcaldías municipales, en la búsqueda del desarrollo rural integral.

Como instrumento de participación extensionista el PERU se vale del “*Encuentro*” periódico de la Universidad con la comunidad y los organismos involucrados, los talleres, los cursos, las reuniones, las comisiones de trabajo y los proyectos comunitarios, que tienen todos como eje de acción las Estaciones Universitarias. En sus inicios los *Encuentros* han sido la parte mas significativa del Programa de Extensión, los cuales ayudan a crear la relación de la institución con las comunidades y a fomentar la proactividad, a partir del servicio de salud pública, concentrado en las jornadas de trabajo en equipo, que incluyen operativos de medicina general, odontología, laboratorio clínico, citología, epidemiología, e inmunización; junto con actividades culturales, de educación y capacitación para la producción, atendiendo a la conservación ambiental, a través de charlas, talleres y reuniones de trabajo organizativo. Estas actividades buscan la elaboración de proyectos comunitarios autogestionados, a ser ejecutados por la comunidad, con base en las experiencias de investigación, la participación de especialistas, grupos de investigación, docentes y alumnos, así como tesis de pre- y postgrado de diversas escuelas universitarias (Rodríguez y Mora, 2001).

Con esta conceptualización integradora de funciones y recursos, el Programa logró hasta el 2006, relaciones continuadas de la Universidad de Los Andes (ULA) con 12 comunidades aledañas a las Estaciones de investigación y extensión en los estados Mérida, Táchira, Trujillo y Barinas; se aspira incorporar al Programa, en forma permanente, comunidades cercanas a todas las estaciones (17), así como demás unidades académicas de la institución ubicadas en el medio rural.

En estas actividades de extensión han participado equipos interdisciplinarios básicos con el apoyo profesional, técnico y operativo de profesores, empleados, obreros y estudiantes de diferentes facultades y servicios universitarios, tales como el Centro Médico Asistencial de Medicina Integral (Camiula) y el Circuito para el Manejo Integral de Desechos (Ciulamide), junto con las coordinaciones de Extensión de los núcleos de la ULA en Táchira y Trujillo y la Coordinación del Convenio Educativo de la Institución con la Gobernación de Barinas.

La FCFA, busca elevar la función de extensión, como uno de los elementos clave para mejorar globalmente su desempeño y para incrementar la direccionalidad de su contribución al desarrollo rural del país. Como aporte a la definición de tales propósitos se ha concebido la estructuración de un programa de extensión de carácter piloto, orientado por las ideas de la multidisciplinariedad, la unificación de propósitos de diferentes dependencias, la convocatoria amplia a la acción de los diferentes estamentos de la institución y la apertura a la posibilidad real de participación voluntaria de los integrantes de la universidad, con claros propósitos de acompañamiento y servicio social (Carmona, 2003). Se busca crear oportunidades para que la extensión sea el medio de apoyo al desarrollo pleno de la Universidad, mediante la obtención de recursos adicionales por parte del Estado, y que convoquen, a su vez, otros organismos, gubernamentales o no, en actividades que inspiren la participación de comunidades locales específicas, en la solución de sus problemas, con posibilidades de seguimiento de los resultados.

El Programa de Extensión Rural de la FCFA, quiere integrar la experiencia en investigación, creación y divulgación cultural, y servir de vehículo para llevar tales logros y experiencias a las comunidades rurales. Se apuesta a que

la extensión, como medio para la generación de cambios sociales, es el mejor mecanismo que tiene la ULA, para incidir en la forma más directa en el desarrollo rural del país y la vía expedita para que esta institución, depositaria y creadora de conocimientos y tecnologías en el contexto científico y humanístico, interaccione con comunidades específicas, para producir cambios culturales favorables y como vía para la construcción de alternativas del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del medio rural venezolano (Müller, 1994).

El Programa de Extensión Rural de la FCFA, está relacionado íntimamente con las actividades desarrolladas en las 12 Estaciones de Investigación y Extensión adscritas a la misma, de las 17 admi-

nistradas bajo alguna modalidad por la ULA distribuidas entre los estados Mérida, Barinas Trujillo y Falcón (Cuadro 1).

El Programa pretende abarcar actividades de coordinación, evaluación y apoyo a las acciones de extensión, tanto dentro de las dependencias de la Facultad (intramuros) como fuera de ellas (extramuros), cumpliendo con el rol de mediador entre las comunidades organizadas en zonas aledañas a las estaciones, las instituciones que propenden al desarrollo rural, y apoyando de manera estrecha, tanto las funciones del Servicio Comunitario como las de asistencia técnica y atención al público, con miras a satisfacer, simultáneamente, las necesidades académicas de la FCFA y las realidades de las comunidades (Figura 1).

Cuadro 1. Lista de estaciones de investigación y extensión de la Universidad de Los Andes.

Nombre ⁽¹⁾	Estado	Zona de Vida ⁽²⁾	Administración ⁽³⁾
U.E. R.F. Caparo	Barinas	BST a BHT	Com.ULA-MPPA
U.E. R.F. Ticoporo	Barinas	BHT	Com.ULA-MPPA
El IREL	Barinas	BST	Indefor-FCFA
B.E. "El Caimital"	Barinas	BST	Indefor-FCFA
Finca "La Corcovada"	Mérida	PHSA	Indefor-FCFA
Finca "Mococón"	Mérida	BSP	Indefor-FCFA
B.U. "San Eusebio"	Mérida	BHM	Indefor-FCFA
Estación "Santa Rosa"	Mérida	BMHP	IIAP-FCFA
Finca Agropecuaria en Lagunillas	Mérida	MEP	IIAP-FCFA
Finca Agropecuaria "Judibana"	Mérida	BHT	IIAP-FCFA
Finca "Las Playitas"	Mérida	BHM	Etsufor-FCFA
Jardín Botánico "Carlos Liscano"	Mérida	MEP	Decanato FCFA
Área Recreativa "La Mucuy"	Mérida	BMHM	Inparques-ULA
Área Recreativa "Mucubají"	Mérida	PPSA	Inparques-ULA
Jardín Botánico de Mérida	Mérida	BHP	Fac.Ciencias-ULA
Finca "El Reto"	Trujillo	BSP	NURR-ULA
Área Recreativa "Punta Manatí"	Falcón	MET	Fac.Farmacia-ULA

(1) U.E.: Unidad Experimental; R.F.: Reserva Forestal; B.E.: Bosque Experimental; B.U.: Bosque Universitario. (2) Nomenclatura de Zonas de Vida (según Holdridge): BST: Bosque Seco Tropical; BHT: Bosque Húmedo Tropical; PHSA: Páramo Húmedo Subalpino; BSP: Bosque Seco Premontano; BHM: Bosque Húmedo Montano; BMHP: Bosque Muy Húmedo Premontano; MEP: Monte Espinoso Premontano; BMHM: Bosque Muy Húmedo Montano; PPSA: Páramo Pluvial Subalpino; BHP: Bosque Húmedo Premontano; MET: Monte Espinoso Tropical. (3) Ente responsable de la administración: Com. ULA-MPPA: Comodato Universidad de Los Andes (a través de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales: FCFA)-Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Indefor-FCFA: Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal; Iiap-FCFA: Instituto de Investigaciones Agropecuarias; Etsufor-FCFA: Escuela Técnica Superior Forestal; Decanato FCFA: Decanato Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales; Inparques-ULA: Instituto Nacional de Parques y ULA; NURR-ULA: Núcleo Universitario Rafael Rangel de la ULA.

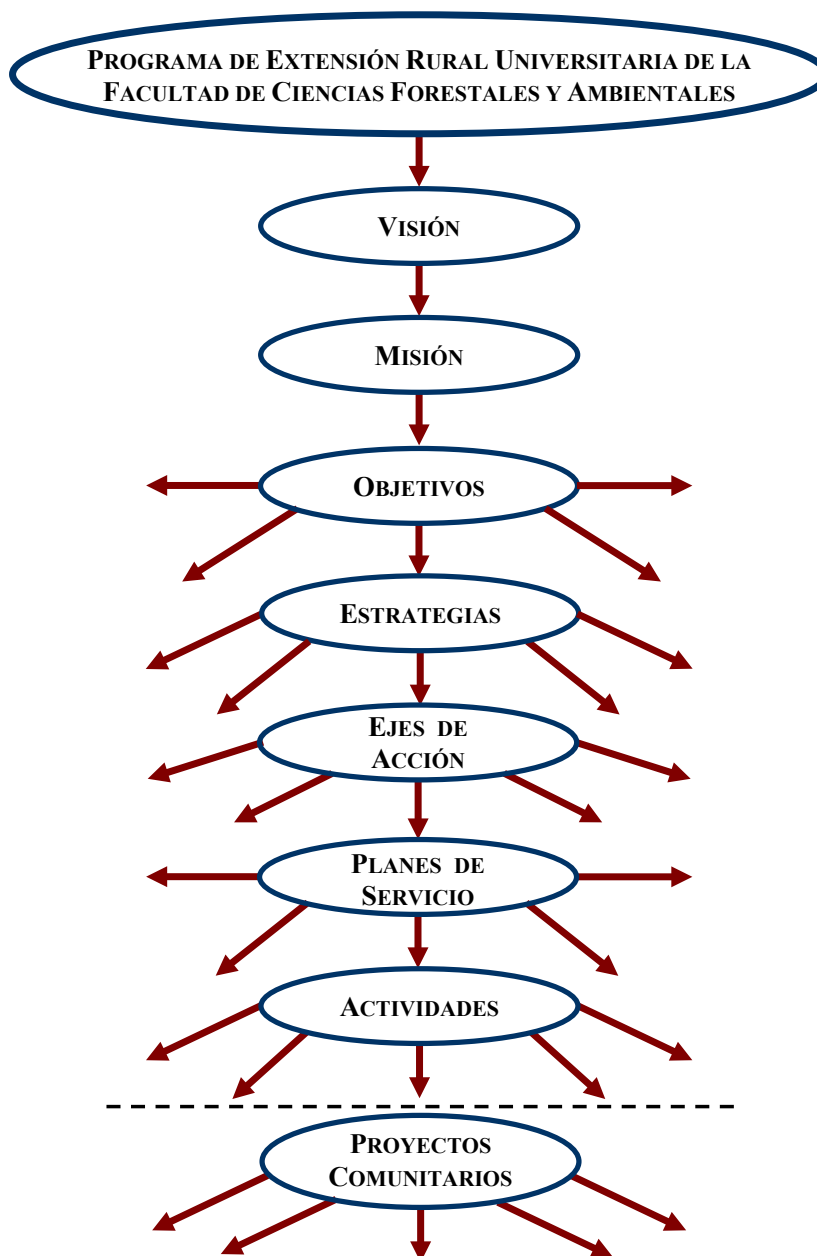


Figura 1. Organigrama funcional del Programa de Extensión Rural de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (ULA).

2. Visión

La función primordial de la Universidad está asociada a la EDUCACIÓN, teniendo obligaciones no sólo para con los que ingresan en ella, sino para con el resto de la sociedad, específicamente para con aquéllos que no logran su ingreso formal. Es aquí donde la EXTENSIÓN juega un papel preponderante al actuar como enlace entre la sociedad y la universidad, sobre todo en la búsqueda de la pertinencia de su quehacer docente y de investigación.

3. Misión

Incorporar la extensión que se realiza en todas sus dependencias, a través de profesores, estudiantes y obreros en los escenarios de nuestra institución o fuera de ella, trabajando de manera multidisciplinaria, dentro de las políticas, los objetivos, las estrategias y los ejes de acción de la institución, abriendo la posibilidad de participación de otros miembros de la comunidad universitaria, en actividades de acompañamiento a las comunidades

rurales específicas, en la búsqueda del desarrollo rural y el mejoramiento de su calidad de vida.

4. Objetivos

- Contribuir con el logro de un desarrollo rural ambientalmente cónsono, económicamente viable y socialmente pertinente.
- Formular políticas y acciones para fortalecer las actividades de extensión rural en la FCFA
- Fomentar el desarrollo rural del país a través de las comunidades rurales.
- Promover la organización de las comunidades rurales a través de la educación y la participación de los consejos comunales, instituciones públicas y privadas, con el fin de mejorar significativamente su calidad de vida.
- Promover la integración de todas las dependencias y profesores al Programa.
- Unificar métodos y enfoques que faciliten la realización de las actividades de extensión.
- Promover las actividades de extensión dentro y fuera del recinto universitario.
- Afianzar vínculos con las comunidades aledañas a las 12 Estaciones de Investigación y Extensión adscritas a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

5. Estrategias

Como marco de referencia estratégico se considera relevante la inclusión de los siguientes aspectos: agrosilvicultura, turismo rural, desarrollo comunitario y organización social, manejo y conservación de biodiversidad, educación ambiental y salud pública.

5.1 Agrosilvicultura

A impulsar y reforzar en aquellas zonas con desarrollo de actividades agropecuarias, donde es necesario brindar apoyo a los productores; se busca resaltar las bondades y los beneficios de un uso adecuado de la tierra, acorde con la capacidad agrológica de los suelos, las ventajas de las combinaciones de los componentes vegetales (cultivos, pastos y arbóreos) y animales, y la importancia ambiental y económica de incorporar el componente arbóreo

en los sistemas de producción convencionales, así como la de crear bosques en áreas específicas.

5.2 Turismo Rural (Ecoturismo)

Los paisajes de la naturaleza se constituyen en un atractivo por excelencia, donde la corriente turística de todos los niveles sociales, nacionales e internacionales, concurren en la búsqueda de esos atractivos, muchos de los cuales existen en las Estaciones y potencian el fomento de un turismo ecológico y científico en las mismas.

5.3 Desarrollo Comunitario y Organización Social

Participación de los docentes, estudiantes y dependencias universitarias, en los proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, turismo, agroforestería y manejo forestal, en el marco del desarrollo sustentable y la planificación del uso de la tierra con fundamento en la conservación de los recursos naturales y el ambiente. Consolidación de la identidad y organización de comunidades locales para fomentar su participación en los procesos de su propio desarrollo y producción, en el contexto de planificación ambiental y ejecución de proyectos de conservación de recursos naturales, agrícolas, pecuarios, agroforestales, turísticos, agroindustriales y hábitat.

5.4 Manejo y Conservación de Biodiversidad

Sensibilización a las comunidades sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de su manejo racional. Incluye el uso racional de recursos del bosque en sintonía con la preservación de ecosistemas, especies y genes para satisfacción de las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

5.5 Educación Ambiental

Centrado en el desarrollo y crecimiento de los centros educativos, acorde con las realidades de cada comunidad con miras a fortalecer los vínculos de integración con ésta y la realización de actividades de educación ambiental, que capaciten y adiestren a sus miembros, los maestros y los líderes comunitarios.

5.6 Salud Pública

En este aspecto se busca consolidar un sistema de salud pública en el área rural, donde el Programa cumple la función de conexión y de apoyo a la gestión de cubrir las necesidades de las comunidades rurales aledañas a las Estaciones de la ULA, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida. Centrado en constituirse en el eslabón entre el sistema de salud pública y los correspondientes entes, a nivel municipal, regional y estatal.

6. Ejes Conceptuales

Los ejes conceptuales de sostenibilidad, productividad y adoptabilidad propuestos se inspiran en los postulados por Raintree (1984) como fundamento de un buen diagnóstico y diseño de las actividades de producción en el medio rural, con énfasis en sistemas de producción mixtos.

6.1 Sostenibilidad (Ecológico)

Este eje se refiere al aspecto conservacionista que debe ser contemplado en el diseño de cualquier sistema de producción que contribuya con el desarrollo rural. Constituye una forma de operacionalizar los objetivos de conservación asociados con sistemas de producción a impulsar.

6.2 Productividad (Económico)

Este eje es fundamental considerarlo al proponer cualquier innovación tecnológica asociada con los sistemas de producción en el medio rural. Aquí se debe contemplar todo aquello que contribuya con el bienestar rural, bien sea en forma directa (producción de bienes de diversa índole) o indirecta (generación de servicios).

6.3 Adoptabilidad (Social)

Este eje, incluido al mismo nivel que los ejes de sostenibilidad y productividad, refleja la importancia de los aspectos culturales y sociales. El criterio de adoptabilidad constituye una manera práctica de operacionalizar las consideraciones sociales, culturales y económicas que afectan la aceptabilidad de una innovación tecnológica por parte de los usuarios potenciales.

7. Planes de Servicio

7.1 Servicio Comunitario

Actividades a desarrollar en las comunidades por estudiantes de educación superior cursando estudios de formación profesional, mediante la aplicación de conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad y en el marco de lo establecido al respecto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

7.2 Servicio de Asistencia Técnica

Incluye las actividades a desarrollar en función de mejorar los sistemas de producción tradicionalmente practicados por las comunidades; adicionalmente se persigue formular innovaciones tecnológicas y, eventualmente, alcanzar su puesta en marcha, con el objeto de contribuir sustancialmente a elevar la producción y el bienestar en el medio rural, tanto directa (bienes) como indirectamente (servicios).

7.3 Servicio de Asistencia al Público

En este servicio se incluyen aquellas actividades a desarrollar con miras a prestar una adecuada atención al público, con énfasis en los aspectos relacionados con la difusión de información a diferentes niveles, donde las herramientas vinculadas con la educación ambiental juegan un papel preponderante. La operacionalización de este servicio debe apoyarse en la instrumentación de Centros de Atención al Visitante (Figura 2).

8. Actividades a realizar en función de las necesidades de las comunidades y a través de Proyectos

8.1 Actividades intramuros

Realización de actividades (rutinarias o no) en las Estaciones, como parte de las funciones de cualquier miembro de la ULA, resaltando su importancia por cuanto constituyen la fachada institucional ante las comunidades. Es importante destacar la

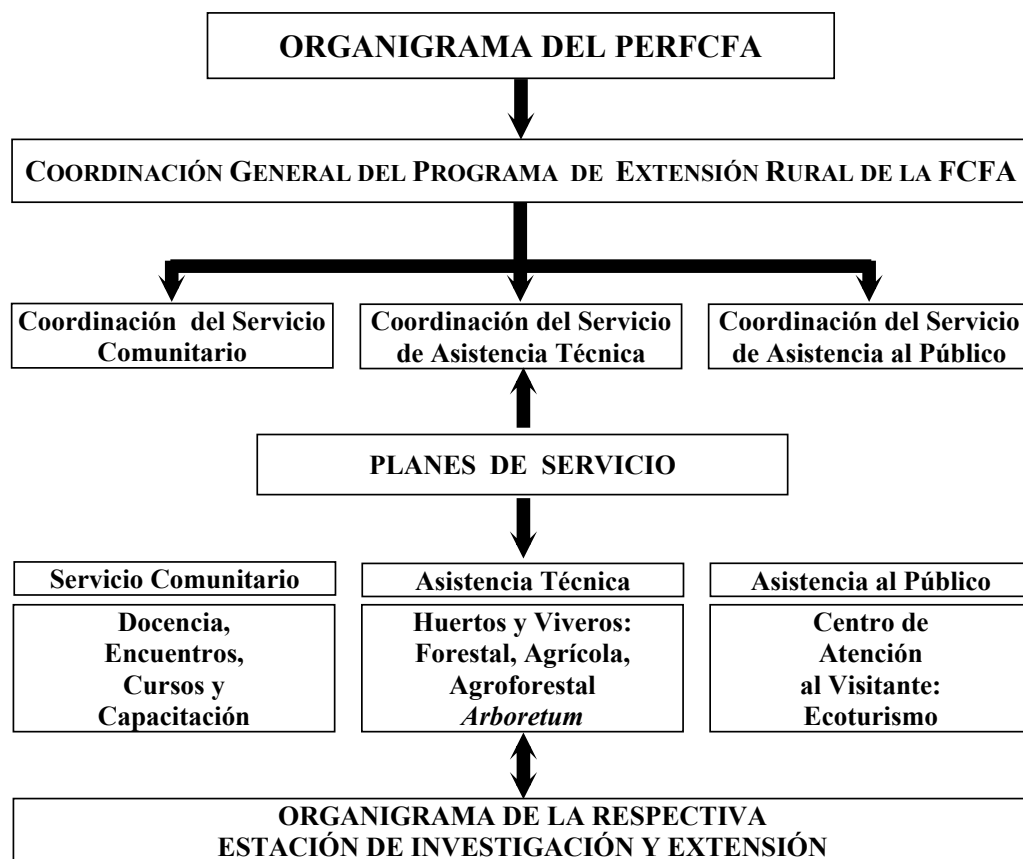


Figura 2. Organización ejecutiva y funcional del Programa de Extensión Rural de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (ULA).

importancia de la cotidianidad de las actividades de extensión, a ser cumplidos por el personal fijo de la Estación o a través de personal especializado.

8.2 Actividades extramuros

Realización de actividades que promuevan la interacción con las comunidades organizadas y en función de sus necesidades. Se pretende que su ejecución se base en la formulación de proyectos específicos en los que participen activamente, en todas las etapas, los miembros de la comunidad.

Algunas actividades tradicionalmente asociadas con la extensión son: servicio comunitario, prevención de riesgos y desastres, operativos médico-odontológicos, encuentros, proyectos comunitarios, educación ambiental, diagnóstico participativo comunitario, cursos de capacitación, organización de la comunidad, asistencia técnica (agrícola, forestal, ambiental), conservación de biodiversidad, recreación y esparcimiento, convenios con Alcaldías, Consejos Comunales, etc., de

sarrollo rural, capacitación rural, atención sanitaria, disponibilidad de agua, atención a visitantes, prácticas de campo (docencia), investigación (en marcha y a proponer), actividades culturales, deportivas, etc., voluntariados (bomberos, grupos de rescate, etc.), vivienda, ecoturismo, saneamiento ambiental (control de contaminación), comunicación e infocentros rurales y bibliotecas, alfabetización, higiene y seguridad, alimentación, huertos y viveros (familiares, escolares y comunales).

8.3 Proyecto Comunitario

Formulado con un enfoque autogestionario y ejecutado con la participación de los miembros de la comunidad. Como punto focal se considera importante establecer los vínculos a través de la comunidad educativa, que en muchos casos constituye la posibilidad de enlace más directa. Como referencia, se sugiere seguir algún esquema ya existente (como el de Proyectos Pedagógicos Productivos del IICA o el de Proyecto de Servicio Comunitario de la ULA, entre otros).

9. Conclusiones y recomendaciones

El Programa de Extensión Rural de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales se erige como elemento estructural unificador de las actividades de extensión que se realizan en la misma, con lo cual se logra orientar el rumbo de las acciones que se adelantan y hacer más eficiente el alcanzar objetivos institucionales.

Este Programa constituye una herramienta de planificación para aglutinar los esfuerzos que individualmente, a menudo en forma aislada, realiza el personal universitario en su quehacer académico-administrativo.

La instrumentación del Programa es factible y pertinente, por lo que se recomienda a las autoridades de la misma, asumir la responsabilidad de su promulgación y puesta en marcha.

10. Referencias bibliográficas

- CARMONA, R. 2003. *Rol y perfil del extensionista rural*. Serie Líderes No. 8. IICA-CESAP. Caracas. 35 p.
- IICA 2000. *El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad*. Nueva Ruralidad. IICA. Panamá. 345 p.
- IZQUIERDO, J. 1994. Desarrollo agrícola sostenible: una visión de las políticas y acciones propuestas por la FAO. Conferencia Internacional. Editorial Fundación Naumann. 29 al 31 de marzo de 1993. Caracas. Venezuela. 321 p.
- MÜLLER, S. 1994. Agricultura, recursos naturales y desarrollo sostenible: estrategias y conceptos del IICA. Conferencia Internacional. Editorial Fundación Naumann. 29 al 31 de marzo de 1993. Caracas. Venezuela. 321 p.
- RAINTREE, J. 1984. *Designing agroforestry systems for rural development: ICRAF's D&D approach*. ICRAF. Nairobi, Kenya. 378 p.
- RODRÍGUEZ, L. y B. MORA. 2001. Programa de Extensión Rural Universitario de la Universidad de Los Andes. II Congreso Venezolano de Extensión Universitaria. 21 al 24 de octubre de 2001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.